



Editorial

El Derecho siempre ha sido reflejo de su tiempo. A medida que las sociedades evolucionan, surgen nuevas realidades económicas, tecnológicas, ambientales y sociales que exigen respuestas jurídicas capaces de adaptarse a contextos cada vez más complejos e interconectados. En ese proceso de transformación permanente, el análisis comparado y la reflexión crítica se convierten en herramientas indispensables para comprender los retos actuales y construir soluciones más efectivas para el futuro.

La presente edición de Vanguardia Jurídica reúne investigaciones que, desde distintas perspectivas, abordan temas de especial relevancia para el debate jurídico contemporáneo. Aunque los artículos desarrollan materias diversas, todos comparten un elemento común: la necesidad de examinar cómo los sistemas jurídicos responden a los cambios que marcan nuestra época y cómo esas respuestas impactan la justicia, la seguridad jurídica y el desarrollo de nuestras sociedades.

Abrimos este número con un estudio sobre la incorporación de la *Lex mercatoria* en los contratos y en el arbitraje de comercio internacional. La creciente internacionalización de las relaciones comerciales ha generado la necesidad de mecanismos jurídicos más flexibles y especializados, capaces de ofrecer soluciones eficientes en escenarios que trascienden las fronteras estatales. Este trabajo invita a reflexionar sobre el papel que desempeñan los principios y usos del comercio internacional en la construcción de un marco jurídico cada vez más global.

En materia tributaria, se presenta una investigación sobre la facturación electrónica en Panamá y su impacto en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, analizada desde una perspectiva internacional. La transformación digital de las administraciones tributarias constituye uno de los cambios más significativos de los últimos años y plantea importantes desafíos relacionados con la eficiencia, la transparencia y el fortalecimiento de la cultura de cumplimiento.

La administración de justicia también ocupa un lugar central en esta edición. El artículo Tiempo, Poder y Derecho examina la violación del plazo razonable por parte de los organismos judiciales bonaerenses y plantea una reflexión que trasciende el ámbito territorial del estudio. La duración excesiva de los procesos continúa siendo una preocupación compartida por numerosos sistemas judiciales y representa uno de los principales obstáculos para garantizar una tutela judicial efectiva.

La protección del medio ambiente, por su parte, es abordada mediante un análisis comparado de las normativas jurídicas vigentes en El Salvador, Guatemala y Honduras. El estudio permite identificar avances, desafíos y experiencias regionales que enriquecen la discusión sobre la construcción de marcos normativos orientados a la sostenibilidad y a la protección de los recursos naturales.

Finalmente, este volumen incorpora una reflexión doctrinal sobre los elementos integradores y transformadores y la validez del sistema en el Derecho Civil. Se trata de un trabajo que invita a examinar los fundamentos mismos del ordenamiento jurídico



y la manera en que las instituciones civiles mantienen su vigencia frente a las transformaciones sociales y jurídicas contemporáneas.

Los artículos que conforman esta edición evidencian que el Derecho no puede entenderse de manera aislada ni estática. Por el contrario, se encuentra en constante diálogo con la realidad que busca regular. Los fenómenos de globalización, digitalización, fortalecimiento institucional, sostenibilidad y evolución doctrinal continúan redefiniendo los límites y alcances de la ciencia jurídica, exigiendo nuevas formas de análisis y comprensión.

Con este nuevo número, Vanguardia Jurídica reafirma su compromiso con la investigación, el pensamiento crítico y la difusión del conocimiento jurídico. Esperamos que las contribuciones aquí reunidas sirvan de base para el debate académico, la reflexión profesional y el desarrollo de futuras investigaciones que contribuyan al fortalecimiento del Derecho y de las instituciones que lo sustentan.

Fernán L. Adames E.

Editor